



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008870-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León crear la Mesa del Autónomo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 402, de 18 de abril 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007623, PE/007918, PE/008129, PE/008168, PE/008180, PE/008197, PE/008288, PE/008347 a PE/008351, PE/008366, PE/008386, PE/008387, PE/008425, PE/008427, PE/008430, PE/008435, PE/008437, PE/008501 a PE/008506, PE/008563, PE/008580, PE/008591, PE/008592, PE/008604, PE/008605, PE/008632, PE/008633, PE/008636, PE/008648, PE/008660, PE/008692, PE/008697, PE/008718, PE/008724, PE/008729, PE/008732, PE/008736, PE/008761, PE/008762, PE/008784, PE/008793, PE/008803, PE/008811, PE/008817, PE/008821, PE/008838, PE/008853, PE/008856, PE/008857, PE/008862, PE/008866, PE/008870, PE/008871, PE/008873, PE/008874, PE/008878, PE/008887, PE/008907, PE/008911, PE/008956, PE/008957, PE/008962, PE/008967 a PE/008969, PE/008971, PE/008986 y PE/008993 a PE/009027, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de mayo de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./0908870, formulada por la Procuradora D.ª Natalia del Barrio Jiménez, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a la previsión de la Junta de Castilla y León de crear la Mesa del Autónomo.

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que, el 21 de octubre de 2005, se constituyó la Mesa del Autónomo de Castilla y León. Dicha constitución se produjo con la firma de un Protocolo, que suscribieron la Asociación de Trabajadores Autónomos de Castilla y León (ATA-CYL), la Federación de Autónomos de Castilla y León (FEACYL) y la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Castilla y León (UPTA-Castilla y León) y la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Empleo.

Con posterioridad a la aprobación del referido Protocolo, en reunión de la Mesa del Autónomo celebrada el 19 de febrero de 2007, se produjo la incorporación a la misma de la Asociación de Trabajadores Autónomos Dependientes de Castilla y León (TRADECYL).



Desde su creación, dicha Mesa del Autónomo se ha venido reuniendo regularmente, al efecto de tratar diferentes aspectos relativos a los autónomos castellanos y leoneses. En la actual legislatura, la Mesa del Autónomo se ha reunido en siete ocasiones, siendo la última reunión la celebrada el pasado 13 de abril de 2018.

Valladolid, 17 de mayo de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo.